

2200

Bogotá D.C., 13 de abril de 2023

Señora
 Tatiana Marcela Rojas Díaz
 tatianam.rojas@idipron.gov.co

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE1131 O 1 Fol:
ORIGEN: Origen: GERENCIA DE TALENTO HUMANO/MONICA ELVIRA SOTO
DESTINO: Destino: /TATIANA MARCELA ROJAS DÍAZ
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA AL RADICADO 2023ER1064 Y SDQS 17894
Obs: Fec.Radic:13/04/2023 04:36:37. Obs.:

Asunto: Respuesta al radicado 2023ER1064 y SDQS 1789402023

Apreciada señora Tatiana.

De antemano agradecemos por hacer uso del sistema Distrital de Quejas y Soluciones teniendo en cuenta que, para el IDIPRON, resulta de gran importancia contar con las opiniones y sugerencias que la ciudadanía en general expresa.

Nuestra misionalidad nos convoca a trabajar de manera cálida, efectiva en pro en nuestra comunidad.

Además, recibimos con mucho agrado la felicitación por la excelente labor realizada en la rendición de cuentas realizada por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON.

Cordialmente,

MÓNICA ELVIRA SOTO MOJICA
 Gerente Código 039 Grado 01
 Gerencia de Talento Humano
monicae.soto@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Evelyn Guzmán A. – Contratista – Gerencia de Talento Humano	<i>Evelyn Guzmán</i>	13/04/2023
Revisó:	Mónica Elvira Soto Mojica – Gerente de Talento Humano	<i>ME</i>	13/04/2023
Aprobó:	Mónica Elvira Soto Mojica – Gerente de Talento Humano	<i>ME</i>	13/04/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			